



**ACTA DE ADJUDICACIÓN
DE LA OBRA PÚBLICA FISCAL DENOMINADA**

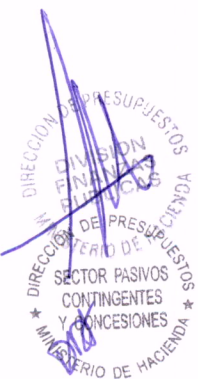
**“HOSPITAL DEL SALVADOR E INSTITUTO
NACIONAL DE GERIATRÍA”**

A EJECUTAR POR EL SISTEMA DE CONCESIONES

SANTIAGO, 31 ENE 2014

En la Dirección General de Obras Públicas y teniendo presente el Acta de Recepción de Ofertas y Apertura de las Ofertas Técnicas de fecha 20 de enero de 2014, el Acta de Evaluación de Ofertas Técnicas de fecha 28 de enero de 2014, el Acta de Apertura de las Ofertas Económicas de fecha 29 de enero de 2014 y el Acta de Calificación de las Ofertas Económicas de fecha 29 de enero de 2014, todas correspondientes a la licitación de la obra pública fiscal a ejecutar por el Sistema de Concesiones denominada **“Hospital del Salvador e Instituto Nacional de Geriatria”**, se declara que la oferta presentada por el Grupo Licitante **CONSORCIO DE SALUD SANTIAGO ORIENTE**, conformado por las empresas “Assignia Infraestructuras S.A.”, “Constructora y Edificadora Gia+A, Sociedad Anónima de Capital Variable” y “Constructora Cosal S.A.”, cumple con todos los requisitos contemplados en las Bases de Licitación para adjudicarse esta concesión, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Concesiones de Obras Públicas y su Reglamento, habiendo además presentado la Oferta Económica cuyo puntaje ha resultado mayor.

En consecuencia, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 28° del Reglamento de la Ley de Concesiones, se declara la intención de adjudicar la concesión de la obra pública fiscal denominada **“Hospital del Salvador e Instituto Nacional de Geriatria”** al Grupo Licitante **CONSORCIO DE SALUD SANTIAGO ORIENTE**, conformado por las empresas “Assignia Infraestructuras S.A.”, “Constructora y Edificadora Gia+A, Sociedad Anónima de Capital Variable” y “Constructora Cosal S.A.”, debiendo comunicarse al interesado el contenido de esta Acta, para todos los efectos legales.



DIRECTORA GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

Mariana Concha Mathiesen
Directora General de Obras Públicas

V°B° señor Ministro de Hacienda.

